

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LA DISCIPLINA PANORAMA DE LA LITERATURA CUBANA PARA ESTUDIANTES NO HISPANOHABLANTES DE LA ENSEÑANZA PREPARATORIA.

Autores:

MSc. Lidya Bárbara Véliz Fernández
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad "Camilo Cienfuegos". Matanzas. Cuba.

MSc. María de los Ángeles Cárdenas Hernández
Facultad de Cultura Física, Matanzas. Cuba

Después del triunfo de la Revolución, se ha realizado una verdadera transformación en la esfera educacional cubana. Se generalizó la educación primaria, se liquidó el analfabetismo, se extendió la educación media, la técnica y profesional y la pedagógica. Con la creación del Ministerio de Educación Superior en 1976, se puso en vigor la estructura de carreras y especializaciones, que abarcaron prácticamente todas las ramas de la ciencia, de acuerdo con las líneas de desarrollo socioeconómicos del país.

De suma trascendencia, por la significación tanto para la educación en general como para el papel de Cuba en el desarrollo educacional, económico, político y social de muchos países, se incluyó, en 1976, en el nivel universitario, la Enseñanza Preparatoria en idioma español, para los estudiantes extranjeros que cursarían carreras en los CES del país. Este tipo de enseñanza, desde su creación, hasta el presente, persigue como objetivo primordial desarrollar conocimientos, habilidades y hábitos en el dominio de la lengua, necesarios no sólo para la expresión – oral y escrita - sino también para que el estudiante pueda valerse de la lengua española como instrumento de comunicación, y del desarrollo y la transformación a que lo convocan los estudios universitarios y su inmersión en el contexto sociocultural en que vivirá por un espacio de tiempo amplio y que en una etapa tan importante de su vida como es la de adulto joven, será decisivo para su futuro como individuo, como ciudadano.

Para Corzo F., 2003, “educar en su acepción más amplia, significa socializar, es decir, transformar al educando en un ser social, en parte constitutiva de una comunidad humana particular, paso imprescindible y único modo posible para hacerlo representante y partícipe del género humano”.

Aplicar este concepto al proceso de enseñanza de un idioma, en este caso el español, significa insertar al aprendiz en un proceso de socialización, en el medio mismo en que aprende, y se realiza y transforma su objeto de aprendizaje, la lengua, que entendida como código, como conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades que aseguran la estructuración del habla, sujeta a leyes y con fines comunicativos, constituye un hecho social permanente. Partiendo de la concepción marxista-leninista de que la lengua es un fenómeno social - refleja el desarrollo socio-económico y la transformación en todas las esferas de la sociedad y del individuo - al constituirse, en objeto del aprendizaje, el estudiante se apropia además de signos convencionales, del fenómeno social que constituye y que por esencia representa el trabajo creador de todo un pueblo y a su vez de cada sujeto que aprende. Enseñar lenguas, en síntesis, representa desarrollar habilidades para conocer la estructura del sistema lingüístico con el cual pueden establecerse las relaciones cognitivas, sociales y afectivas que requiere la comunicación. Martí afirmaba en 1883: “(...) quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida”

En el Plan de Estudios de la Enseñanza Preparatoria para estudiantes extranjeros, para el perfil de Ciencias Sociales y Humanísticas, los contenidos literarios están presentes, en la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes extranjeros; la lengua y la literatura se integran en la formación lingüística y cultural del estudiante. Lingüística y estudios literarios constituyen partes de una reflexión, devenida en objeto de aprendizaje, con objetivos de un lado coincidentes y de otro cada uno en su campo específico; dicotomía que ha de resolverse en la capacidad interpretativa que se logre como culminación de los procesos de recepción y análisis del discurso literario, de la producción individual oral y escrita manifestado todo en el acto comunicativo.

En este trabajo se presenta una propuesta didáctica de perfeccionamiento de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes extranjeros del curso preparatorio de Idioma Español. Al realizarla se consideró preliminarmente que estaban presentes en el actual programa limitaciones que radicaban en que los fundamentos teóricos de la disciplina no definen la relación lengua - literatura para la enseñanza del idioma español en el nivel de preparatorio; la disciplina responde a un enfoque historicista lo que origina alta carga de contenidos teóricos relacionados con la historia de la literatura y el acontecer histórico social cubano; la no precisión del aporte de la asignatura a la competencia comunicativa de los estudiantes y las vías para su logro. Se suma a estos criterios que las habilidades comunicativas, en general y la preparación lingüística en particular, de los estudiantes en el momento de iniciarse la disciplina, no son suficientes. Existen limitaciones en el desarrollo de las macrohabilidades de la lengua; y en la integración del saber lingüístico y el proceso de recepción, análisis y producción de textos en general, y por ende en la recepción y análisis del texto literario, y la consideración por parte de los estudiantes, que la carga tan alta de los contenidos no les permite, la profundización en cada tema abordado.

Estas consideraciones permitieron definir como situación problémica: los estudiantes no hispanohablantes de la Enseñanza Preparatoria del perfil de Ciencias Sociales y Humanísticas presentan dificultades en la recepción y análisis del texto literario lo que se evidencia en el proceso docente educativo de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes extranjeros producto de la concepción didáctica de esta disciplina que prevalece en la universidad cubana, para este tipo de enseñanza.

La novedad científica de los resultados de la investigación lo constituyó, en el plano teórico, la fundamentación lingüístico-literaria, pedagógico-didáctica y metodológica de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes no hispanohablantes y sus dos asignaturas, teniendo en cuenta el aporte de los estudios literarios a la disciplina Idioma Español dentro del Plan de Estudios de la Enseñanza Preparatoria. Desde el punto de vista práctico se ofreció un diseño didáctico para esta disciplina el cual se sustenta en la importancia del desarrollo de la competencia literaria, como aporte a la competencia comunicativa de los estudiantes del perfil de Ciencias Sociales y Humanísticas y se inserta en la línea de perfeccionamiento a que está convocada la Enseñanza Superior, como eslabón constante de su desarrollo y transformación

La propuesta de diseño didáctico de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes no hispanohablantes responde a este criterio y parte de considerar la enseñanza de la literatura de un lado, dirigida al desarrollo de un meta aprendizaje de los saberes necesarios para expresarse correctamente y de otro, se centra en el desarrollo de estrategias comunicativas para la recepción, y el análisis del texto literario. Asume que la enseñanza de la segunda lengua está determinada por principios lingüísticos, psicopedagógicos y metodológicos que, de acuerdo a los enfoques Histórico Cultural y Comunicativo y las consideraciones de la educación multicultural se centra en el desarrollo de la personalidad del estudiante, como sujeto activo y consciente de su aprendizaje.

El diseño está en función de las necesidades comunicativas de los estudiantes y potencia su desarrollo cultural, a partir del desarrollo de la competencia literaria como parte de su formación general integral. Si bien la competencia comunicativa posibilita la interactuación entre los hablantes que conocen y usan un mismo sistema de lengua, otras competencias como la textual se sitúan al interior del componente construccional u organizacional. La competencia literaria por su parte permite la interrelación texto-lector a partir de los dominios individuales discursivos textuales y semióticos culturales. Por ello en el estudio realizado fue definitorio conceptualizar y definir que posición se toma en cuanto a la competencia comunicativa como problema de la enseñanza aprendizaje de una lengua meta.

Para Van Dijk, T. A. (1980) competencia literaria es “la capacidad para producir e interpretar textos literarios.” En Enciclopedia General de la Educación, Océano, (2000) se define como: “Conjunto de saberes que se activan en la producción y en la recepción de creaciones literarias. Permiten identificar en una determinada producción los rasgos que le confieren valor poético e intencionalidad estética”. Si se observa en ambas definiciones se expresan saberes, dominios: Van Dijk precisa producir e interpretar, la Enciclopedia Océano habla de activación de saberes tanto en la producción, como en la recepción y alude a especificidades del texto literario.

Lomas, Carlos (2004) expresa que (...) *“Quizá fuera adecuado añadir a estas competencias (refiriéndose a las competencias lingüística, estratégica, sociolingüística y discursiva) otros dos tipos específicos de competencias que, aunque cabe incluirlos en el ámbito de la competencia textual, tienen en mi opinión una especial significación pedagógica: la **competencia literaria** (que incluye los conocimientos, las habilidades y los hábitos que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios) y la **competencia semiológica** (que incluye los conocimientos, las habilidades y las actitudes que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas y de la publicidad)”*. Se evidencia que para este lingüista y pedagogo, la competencia literaria está dentro del quehacer docente y como tal la define desde lo cognoscitivo (incluye la creación de hábitos y habilidades) y está presente en ella lo pragmático.¹

¹ Aparece en la entrevista realizada por correo electrónico y desde Bogotá por Luz Helena Rodríguez y Carlos Sánchez Lozano profesores de dos Universidades de Bogotá, Colombia

Bierwisch L. (1965)² la considera como **“la adquisición de hábitos de lectura, la capacidad de disfrutar y de comprender diversos textos literarios y el conocimiento de algunas de las obras de los autores más representativos”**. Se alude aquí a dos macrohabilidades (leer, comprender), a la función cognoscitiva, en el marco de la lenguahabilidad y al valor recreativo de la literatura. Bierwisch, L. (1965) parte claramente de tareas de la enseñanza, crear hábitos, tener **capacidad de** y cierra con un elemento interesante saber dirigido a algunas obras de autores representativos.

Las diversas interpretaciones que propician estas definiciones, partiendo de la breve definición de Van Dijk, necesitan ser explicitadas desde la perspectiva de la didáctica de la lengua y la literatura, más aún si se sitúa como meta en el proceso docente trabajar en competencia literaria como tributo a la competencia comunicativa de estudiantes no hispanohablantes.

No se habla de competencia literaria desde la realización intelectual de un escritor, desde la creación artística, desde una capacidad plenamente definida, por cuanto nunca las capacidades llegan a un punto finito, sino desde la óptica de las demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje. En función de ello se expresan los siguientes criterios.

La competencia comunicativa y la competencia literaria sitúan en el mismo foco de atención el reconocimiento y producción de usos: a ambas le son inherentes algunos saberes que integran la competencia lingüística y los procedimientos y diversos recursos del sistema de la lengua, con una evidente diferencia que demanda el texto literario. El lector (receptor) tiene que activar sus condiciones (cultura, emociones, sentimientos, estrategias) ante el texto, para construir el nuevo significado desde sus valoraciones.

La necesidad de aprender a valorar, apreciar e interpretar las creaciones literarias, deja atrás el empeño de estudiar la literatura como una serie de saberes sobre ella. Se diría didácticamente que hay que enseñar al alumno a vivir la literatura, no a acumular conocimientos literarios, a manera de enciclopedia.

Se asume en este trabajo la competencia literaria como un conjunto de habilidades que pueden ser enseñadas, adiestradas, (campo del desempeño, del saber hacer) que posibilita al estudiante de lenguas enriquecer su competencia comunicativa. Se toma por tanto el concepto de Bierwisch, L. (1965) en este estudio.

² Tomado del artículo *Los Retos Pendientes en la Didáctica de la Literatura en ELE*.

Se tomaron en cuenta los aportes de la Lingüística del texto, para definir el texto literario como categoría rectora en la proyección de los contenidos, así como los procedimientos para el análisis del texto literario en función del desarrollo de las macrohabilidades de la lengua; la relación lengua literatura, por cuanto la literatura constituye el objeto de estudio y la lengua la vía para el desarrollo y transformación de los estudiantes: es el resultado esperado; los fundamentos de la educación multicultural, que contribuye a aceptar y aprovechar todas las condiciones que ofrece enseñar y aprender un idioma inmerso en su comunidad lingüística, en la cultura en que el estudiante aprende, vive, se desarrolla y se transforma; el Enfoque Histórico Cultural, que como alternativa posible para guiar el proceso docente educativo actual de la enseñanza del idioma español, sirve de fundamento a una concepción pedagógica que ubica la actividad cognoscitiva en diversos medios y en condiciones socio históricas determinadas y permite trabajar en el desarrollo de la competencia comunicativa del estudiante; el Enfoque Comunicativo como alternativa actual y probada de la enseñanza de la segunda lengua y que está en consonancia con el Enfoque Histórico Cultural, como vía pedagógica posible; los aportes de la teoría y crítica literaria para realizar de forma la adecuada recepción y el análisis y la del texto literario, así como la producción oral y escrita sobre las base de los dos procesos precedentes; la relación estrecha entre competencia literaria y competencia comunicativa para contribuir a la enseñanza-aprendizaje de la literatura, vía para el estudio del idioma español; la conceptualización de la recepción, análisis y producción dentro del desarrollo de la competencia literaria en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua; el objetivo fundamental del programa está en el desarrollo de la competencia literaria de los estudiantes como tributo a la competencia comunicativa, parte decisiva en la formación integral del estudiante de la Enseñanza Preparatoria.

Los contenidos no siguen un enfoque histórico, sino se parte del análisis de cada obra objeto de estudio, atendiendo tanto a sus aspectos de forma y contenido como al contexto histórico y sociocultural en que se produjo y se analiza. Se potencia el criterio de pasar del estudio de literatura con enfoque historicista a la literatura del texto y en el texto.

Metodológicamente se sigue la línea del Enfoque Comunicativo para la enseñanza del español como segunda lengua, específicamente la enseñanza de la literatura, basada en principios lingüísticos, psicopedagógicos y metodológicos. Bajo esta concepción el proceso docente educativo llevado a hecho en la clase tendrá que constituir un verdadero acto comunicativo, entiéndase acto de enseñanza-aprendizaje con un rasgo esencial en común: la interacción entre interlocutores que comparten la forma y el contenido de la clase.

Se definió como objetivo general educativo desarrollar la competencia literaria, a través del estudio de obras y autores representativos de la Literatura Cubana como contribución a la competencia comunicativa de los estudiantes y como objetivos generales instructivos desarrollar las macrohabilidades propias de la lengua a través de crear habilidades para la recepción y análisis del texto literario; desarrollar las macrohabilidades propias de la lengua a través de crear habilidades para la producción de textos sobre la base de la recepción y el análisis de los textos literarios; apropiarse de las habilidades intelectuales que más connotación tienen para el análisis de obras representativas de la Literatura Cubana; valorar el proceso literario cubano a través de las obras y autores que se estudien.

En la proyección del sistema de contenidos se siguió el criterio de Álvarez de Zayas, C. (1999) que considera al contenido “como el componente del proceso docente-educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura, de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos.” Según este mismo autor en el contenido “se revelan tres dimensiones: conocimientos, habilidades y valores.”

Siguiendo estos criterios el sistema de contenidos se caracteriza por asumir en su concepción pedagógica y metodológica los Enfoques Comunicativo y el Histórico Cultural, el trabajo por cada una de las subcompetencias de la competencia comunicativa, el incluir el análisis de los textos literarios desde la metódica que reflejan los aportes de la Lingüística del Texto a la enseñanza, la definición del proceso de recepción, análisis y producción del texto como fundamental en el desarrollo de la competencia literaria.

Las concepciones y aportes de la Lingüística del texto asumidas definieron al texto como categoría rectora, lo que define la concepción del diseño didáctico. La proyección de los contenidos a partir del análisis del texto literario marcan, tanto el proceso de recepción y análisis como la producción sobre estos dos procesos, como las actividades, los métodos y procedimientos en el proceso de adquisición de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y valores.

La selección de textos literarios realizada para el desarrollo de los contenidos responde a los objetivos específicos de la enseñanza de la literatura y a los del aprendizaje y desarrollo de las habilidades comunicativas - oral y escritas-, definitorias en la enseñanza de la lengua extranjera. En la selección de los textos se evidencian los valores de la literatura como problema docente educativo, así como una variedad de estilos, autores y el equilibrio entre verso y prosa poética.

El sistema de conocimientos se presenta en trece temáticas. En el primer semestre se presentan textos representativos desde las manifestaciones iniciales de la Literatura Cubana, hasta la figura de José Martí, abordando tanto en la prosa como en el verso. El segundo semestre trabaja textos producidos en el siglo XX.

Se incluye, como aspecto novedoso en el primer semestre, por cuanto no hay referencias en otros programas de este tipo, un tema introductorio con contenidos de teoría literaria. Como objetivo esencial persigue avanzar en la adquisición de los contenidos lingüísticos, fundamentalmente los modos y los tiempos verbales, sobre todo el modo subjuntivo, tan necesario dentro del lenguaje literario y que al iniciarse la disciplina aún no se ha estudiado.

En cuanto al subsistema de valores, a partir de la relación lengua -literatura como vía para la enseñanza de la lengua meta, el diseño se propone desarrollar valores identitarios, valores morales, estéticos y volitivos, que se adecuan no solo a esta disciplina. Por lo novedoso de la inclusión de este aspecto en el diseño se explica uno de ellos: los valores identitarios. De su amplia gama se definió trabajar en: a) El respeto como cualidad de reconocimiento de validez cultural en la otredad, a partir de una simetría esencial paralela a la propia, que se pone de manifiesto en el reconocimiento y respeto a los patrones culturales de cada uno en el espacio de la clase; así como a las referencias literarias de sus diferentes países (obras y autores), sin menospreciar el valor de las mismas; b) La comunicación intercultural o interculturalidad como proceso de interacción inmediata (a través de la conversación directa oral), o mediata (a través de la lectura de textos escritos o el descifrado de otros códigos de comunicación no verbal), entre sujetos procedentes de iguales o diferentes contextos y cosmogonías geográfico socio-histórico, etnológicos, referido a los objetos materiales y espirituales que resultan directamente de su actividad o que la mediatizan en forma de signos abstractos (el signo en las diversas manifestaciones artísticas), la plástica o la música, por ejemplo los símbolos lingüísticos- literarios que se manifiestan en el micro y en el macro contexto de las obras que se estudian; c) Multiculturalidad. Significación positiva y trascendente del acervo cultural universal, multidisciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario que posee cada individuo desde una perspectiva micro y macrocontextual. (Rodríguez Morell, 2000. p 12). Que se produce en el encuentro de culturas que propicia la clase de literatura.

Los métodos se corresponden con el Enfoque Comunicativo y tomando en consideración los criterios de Matos, E. y Hernández, V. (1999) se asumieron principios científico-didácticos que sustentan la metodología basada en el Enfoque investigación, tales como la utilización de la relación cíclica y en espiral entre los contenidos lingüísticos y su práctica social. Se asume criterio no solo para los contenidos lingüísticos, sino para el texto literario entendido como obra producto individual y social; la identificación de la unidad significativo-formal entre los constituyentes del texto; la determinación de la relación entre conciencia lingüística social y conciencia lingüística individual; la importancia de esta relación para la clase de literatura está en que la referencia a conciencia lingüística, tanto social como individual, no se puede aislar de contexto de producción y de recepción lectora donde el papel del individuo se manifiesta a través de lo diverso y plural, se está ya en el marco de lo sociocultural; la aplicación del enfoque sistémico en el análisis del texto como una macroestructura formal significativa; la comprensión de la competencia comunicativa como resultado de la integración de las subcompetencias lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica. De acuerdo a los supuestos teóricos de este estudio, hay que considerar el aporte de la competencia literaria a la competencia comunicativa; la aplicación del tratamiento científico-metodológico del contenido atendiendo al trabajo con textos de diferentes estilos funcionales.

Los medios de enseñanza responden a los requerimientos actuales de lograr el uso de las NTIC sin obviar, que en este caso es imprescindible, el uso de los centros de información y bibliotecas.

La forma de enseñanza fundamental es la clase teórico- práctica. Estas clases, como todas las que se proyecten han de sobresalir “por ser un espacio de acción y recreación; un espacio de vivencias en torno a un objeto de estudio que es esencial a todo el proceso de enseñanza aprendizaje y a la vida misma, por constituir también un elemento en constante desarrollo y transformación que a su vez desarrolla y transforma al individuo que aprende. Es indudable que la clase de idioma español responde, además de los supuestos propios a la actividad y de los específicos según las ciencias del lenguaje, a requerimientos de la comunicación”. (Cárdenas, M. A., 2003)

Se incluyen el seminario y el taller en las que se priorizará el uso de las técnicas grupales. Se incluye, como aporte, la práctica situacional.

La evaluación se prevé que dé respuesta a las interrogantes: ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? La evaluación sistemática será la fundamental y estará dirigida no solo a los contenidos literarios, sino a las transformaciones en la competencia comunicativa de los estudiantes. Los talleres y seminarios posibilitarán también la obtención de criterios evaluativos. Por constituir la clase de literatura una vía de formación integral del estudiante al evaluar, es decisivo que el profesor actúe en consonancia con las funciones instructiva, controladora y de diagnóstico de la evaluación.

El tratamiento de los errores, como en la clase de idiomas, es de suma importancia si se realiza sobre la base de la crítica justa, oportuna y acertada y de la claridad de las orientaciones que se le brinden al estudiante.

El trabajo independiente se previó para que conduzca no solo a la reafirmación de los contenidos dados y propicie la preparación para la clase siguiente, así como para la búsqueda de información, el deseo de realizar lecturas más allá de las que la clase demanda, en fin que redunde en un aprendizaje consciente y reflexivo de habilidades lingüoliterarias.

Dar un cambio a la enseñanza de esta disciplina en estudiantes extranjeros presupone la necesidad de buscar calidad y pertinencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, demostrar la utilidad que tendrá como disciplina auxiliar para el continuo perfeccionamiento del idioma español y el logro de la competencia literaria y su contribución a la competencia comunicativa.

Se tuvo presente al elaborar estas consideraciones que la concepción actual de la didáctica de las lenguas metas prescribe la importancia y la necesidad de trabajar en función del desarrollo de una dinámica participativa y espontánea del grupo, constituido, por un colectivo donde la diversidad contribuya al sentido que cobra el discurso para los participantes y que el actual proceso de enseñanza aprendizaje de una lengua debe transitar por los criterios de la didáctica del habla. Se acepta además como muy valedero en el diseño didáctico para el perfeccionamiento del programa de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes no hispanohablantes de la Enseñanza Preparatoria la orientación actual de que la enseñanza de la literatura en cualquier modalidad, ya sea lengua materna, segunda lengua o extranjera, se centra hacia la actividad del lector como receptor encargado de la actualización del texto y responsable de la construcción de un significado adecuado, y por supuesto, aceptable. De ahí que en la enseñanza de la lengua a través de la literatura el punto focal esté en la recepción y análisis de las mejores obras de la lengua objeto de estudio. Se acepta que hay que entrar en la materia viva que ha de aprenderse y no desde los principios y leyes que la gobiernan: *“En la literatura la palabra está usada al maximum de sus posibilidades expresivas y comunicativas, y en su diapason más amplio y variado o sus registros más sutiles”*. Maggi B, (1999)

Conclusiones:

- La fundamentación lingüoliteraria, psicopedagógica y metodológica realizada sirvió de base científica adecuada para demostrar la necesidad del desarrollo de la competencia literaria como contribución a la competencia comunicativa.
- El perfeccionamiento del sistema de las categorías didácticas del programa de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para Estudiantes no Hispanohablantes, se realizó sobre la base de asumir el proceso de recepción y análisis del texto literario, así como la producción sobre el análisis valorativo del texto, como base del trabajo para la competencia comunicativa.

Bibliografía:

1. Cárdenas, Hernández María de los Ángeles. Propuesta de diseño didáctico para contribuir a la competencia comunicativa de los estudiantes de primer año de la Licenciatura en Cultura Física. (Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior). UMCC
2. Hernández, V. Matos, E. Enfoque funcional de la competencia comunicativa”. En: Taller de la Palabra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999. pp. 51-54
3. Maggi, Beatriz. “Razonamientos en torno a la enseñanza de la lengua a través de la literatura”. En: Taller de la Palabra. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1999. pp. 231-235.
4. Véliz Fernández, Lidya B. Propuesta didáctica para el perfeccionamiento del programa de la disciplina Panorama de la Literatura Cubana para estudiantes no hispanohablantes de la Enseñanza Preparatoria en la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” (Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior). UMCC